

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
RECLAMOS Y SERVICIOS AL ASESORDIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD
TEMPORAL PARA EL TRABAJO

NSS: 4609-83-0567 AGREGADO MÉDICO: 1F19830R
 NOMBRE DEL ASSEGURADO:
 LETICIA CANDELARIO GARCIA
 CURP: CAGL830315MPLHRT05
 FECHA DE NACIMIENTO: 16/03/1983
 SEXO: FEMENINO
 DELEGACIÓN: PUEBLA
 UNIDAD: UMF 6 PUEBLA CVE PTAL: 220142292110
 CONSULTORIO: 18 TURNO: VESPERTINO
 DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASSEGURADO: CARTILLA
 DE SALUD Y CITAS MÉDICAS
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 4609830567

Serie y Folio UK859694

Unidad Médica Expedidora UMF 6 Puebla	Nivel Atención 1	Delegación Expedidora Puebla	Certificado de Incapacidad Serie UK859694
UMF Adscripción UMF 6 Puebla	Delegación Adscripción Puebla	Patrón(es) DISTRIBUIDORA EL TORO S.A DE C.V.	Puesto de trabajo Otros comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas en establecimientos, no clasificados anteriormente
Tipo Incapacidad INICIAL	Días Autorizados (Letra) uno	Número 1	A partir del 16/05/2024
Ramo de Seguro Enfermedad general		Control Maternidad NO	Expedido el 16/05/2024
Probable Riesgo Trabajo		Días Acumulados 0	
NO			

El incapacitado tiene derecho a subsidio

- a) Si se trata de un riesgo de trabajo, desde el primer día de incapacidad.
- b) Si la incapacidad es causada por una enfermedad no profesional a partir del 4º día de estar incapacitado, si tiene cubiertas por lo menos cuatro cotizaciones semanales inmediatamente anteriores a la enfermedad. Los trabajadores eventuales percibirán el subsidio cuando tengan cubiertas seis cotizaciones semanales en los últimos cuatro meses anteriores a la enfermedad.
- c) En caso de maternidad, durante 42 días anteriores al parto y 42 días posteriores al mismo, si ha cubierto al menos 30 cotizaciones semanales en los 12 meses anteriores al periodo prenatal.
- d) Para el cobro de la prestación económica deberá presentar una identificación oficial con fotografía.

Nombre y firma del médico
VIRIDIANA SÁNCHEZ APALASMatrícula
98223660Nombre y firma del médico que autoriza
NO APLICAMatrícula
NO APLICA

COPIA ASEGURADO

AHORA ES POSIBLE REGISTRAR TU CUENTA BANCARIA PARA RECIBIR EL PAGO DE TU SUBSIDIO POR INCAPACIDAD:
 Acude a la ventanilla de Control de Prestaciones de tu clínica de adscripción con los siguientes documentos en original y copia:

1. Estado de cuenta bancario con cuenta CLABE.
2. Identificación oficial vigente.
3. Documento con NSS.

Si cuentas con Firma electrónica (FIEL) también puedes realizar el trámite por Internet desde el escritorio virtual.

Fecha de impresión: 16/05/2024 14:4